

POR NUESTRA SALUD, NO AL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE MUTUAS

CGT-LKN

Desde CGT-LKN rechazamos el anteproyecto de reforma de la ley de mutuas ya que el objetivo de esta nueva batería de medidas es única y exclusivamente reducir las bajas médicas y los periodos de las Incapacidades Temporales de los y las trabajadoras, privatizando el servicio médico, en detrimento de nuestra salud y las más elementales medidas de prevención de riesgos laborales.

Hoy en día más de la mitad de trabajadores y trabajadoras estamos asegurados en Mutuas patronales para las contingencias comunes, y las drásticas medidas aprobadas por el gobierno español el pasado 18 de julio acentúan la ampliación de sus posibilidades de acción en los siguientes aspectos:

1- Posibilita el control de la situación médica y poder hacer propuestas de altas médicas por Enfermedad Común desde el primer día. La nueva ley permite a las Mutuas inspeccionar la situación médica y realizar propuestas de alta desde el primer día, con obligación de respuesta por parte de la Seguridad Social. Esta competencia acentúa las posibilidades de control e inspección de las Mutuas en contingencias comunes, con el objetivo declarado de reducir los periodos que necesitamos los y las trabajadoras para recuperarnos de una enfermedad.

2 - Se estandariza la duración de cada enfermedad, según edad y profesión. Este nuevo mecanismo busca intentar presionar los médicos para dar altas médicas automáticas.

3 - Se amplía la potestad de las Mutuas de declarar justificadas o no las no asistencias a las revisiones médicas, aumentando así las posibilidades de alta médica incentivada por parte de estas entidades privadas.

Esta nueva vuelta de tuerca va a suponer que los trabajadores y trabajadoras sacrifiquen su salud a favor de los beneficios empresariales... Además, la prestación de servicios realizada sin una total recuperación médica es causante (entre otros factores) del aumento de los riesgos laborales y de múltiples accidentes de trabajo, en un contexto en el que en los primeros 5 meses del 2014 ha habido un aumento del 7,3% de los muertos en accidentes laborales, a pesar de haber menos trabajadores y trabajadoras en activo.

Este intento de reducir por real decreto las bajas, profundiza todavía más en la dramática situación laboral actual, privatizando la sanidad pública y vinculando a los intereses empresariales la gestión de la salud laboral. Es, por lo tanto, una grave agresión a los derechos de los y las trabajadoras.

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT-LKN) apostamos por una sanidad pública y de calidad, al servicio de los y las trabajadoras, y denunciaremos esta nueva actuación que da más competencias a las Mutuas, al servicio únicamente de los vergonzosos beneficios de la patronal, y a expensas de la integridad física y de bienestar psicosocial de la clase trabajadora.

¡O sus beneficios o nuestra Salud!